

Laura Pacheco Ovarés

Celular: 8993-3314

Dirección Electrónica: laupacheco.ovares@gmail.com

Formación Académica

UNIVERSIDAD FIDÉLITAS

Licenciatura en Finanzas y Banca (2013)
Bachillerato en Administración de Negocios (2012)

COLEGIO SEMINARIO

Bachillerato Educación Media (2008)

UNIVERSIDAD ESCUELA LIBRE DE DERECHO

Bachillerato en Derecho - actualidad

INCORPORACIÓN AL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS ECONÓMICAS DE COSTA RICA - 2014

Experiencia Laboral

SECTOR PRIVADO 2009-2014 y 2017-2018

ARAICA S.A. - Asistente Departamento de Avalúos - 2008
INGENIERÍA CONTEMPORÁNEA - Asistente Administrativa - 2009
GUIMONSA S.A. - Encargada de Proyectos, Área Financiera - 2012-2014
PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA – Tesorera Nacional y Gerente Financiera - 2017-2018

SECTOR PÚBLICO 2014-2020

ASAMBLEA LEGISLATIVA – Asesora de Fracción Legislativa - 2014
MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL - Encargada de Presupuesto Dirección de Empleo - 2015-2017
MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO - Viceministra 2018 - actualidad

Experiencia Profesional

MINISTERIO DE ECONOMÍA, INDUSTRIA Y COMERCIO

Principales funciones:

- Viceministra a cargo de la Dirección General de Apoyo a PYMES y Dirección de Apoyo al Consumidor.
- Desarrollo e implementación de políticas públicas: Política Nacional de Empresariedad 2019-2030, Estrategia Nacional de Educación Financiera, Implementación del Modelo SBDC en Costa Rica.
- Construcción de alianzas público-privadas-académicas para programas y servicios de empresariedad.
- Diseño y ejecución de programas para la formalización de la economía, encadenamientos productivos, modelos asociativos, consorcios y reactivación económica de las PYMES.
- Representante del MEIC ante el Consejo Superior de Trabajo, Comisión Mixta Contra el Comercio Ilícito y Comisión de Incentivos para la innovación y desarrollo tecnológico de las PYMES.

PARTIDO ACCIÓN CIUDADANA

Principales funciones:

- Administración de los recursos provenientes de la Contribución Estatal.
- Elaboración de flujos y proyecciones de gastos operativos y de la campaña electoral 2018.

- Presentación de Estados Financieros ante el Tribunal Supremo de Elecciones.
- Proyección de recursos de la Reserva Permanente para Gastos de Organización y Capacitación partidaria.
- Encargada del recurso humano en Tesorería, Dirección Ejecutiva y Departamento Contable.
- Integrante del Comando de Campaña y miembro del Equipo Económico nombrado por el Candidato Presidencial para el Gobierno de Unidad Nacional.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Principales funciones:

- Elaborar el Plan de Presupuesto para los recursos económicos financiados por el Fondo de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares y de la Ley de Presupuesto de la República (PAO, Cronograma de Metas e Inversión y encargada de todo el proceso de presentación de documentación y presupuestación ordinaria y extraordinaria del Subprograma Empleo y Seguridad Social).
- Presentación de informes de cumplimiento de metas del Plan Nacional de Desarrollo ante el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, informes de ejecución de presupuesto y de indicadores del FODESAF y de ejecución de recursos del Presupuesto de la República ante el Ministerio de Hacienda.
- Realizar todos los procesos de contratación administrativa para suplir los requerimientos de las Direcciones de Empleo, Seguridad Social y Economía Social Solidaria, ya sean compras directas o vía excepción, licitaciones abreviadas y/o públicas.
- Dar seguimiento a la ejecución presupuestaria y atender la Comisión Institucional de Presupuesto.
- Colaborar con las gestiones interinstitucionales como enlace del Consejo Presidencial Social para la gestión de la Estrategia Puente al Desarrollo, planificación del Índice de Pobreza Multidimensional y cumplimiento del PND 2015-2018.
- Atender los requerimientos de la Contraloría General de la República, en cuanto a las auditorías que realiza a los servicios y programas de empleo, y de Alcaldías y Diputaciones del Congreso.
- Apoyar en la construcción de convenios interinstitucionales con otros Ministerios u Órganos del Gobierno.
- Formular directrices y lineamientos de los programas de empleo, en cuanto a los procedimientos o gestión de los recursos presupuestarios, realizando proyecciones de inversión con índices nacionales, entre otros procesos de planificación.

ASAMBLEA LEGISLATIVA

Principales funciones:

- Atención de proyectos en discusión en el Plenario Legislativo, Comisiones Plenas y Comisiones Permanentes.
- Análisis del Proyecto de Ley de Presupuesto de la República en la Comisión de Hacendarios y gestión de mociones de fondo.
- Análisis de borradores presupuestarios del MEIC, MOPT, MEP, entre otras instituciones del Gobierno.
- Análisis de informes de ejecución presupuestaria de la Contraloría General de la República.